



LA ECONOMIA, LOS PUEBLOS  
Y LAS GUERRILLAS

## LA ECONOMIA, LOS PUEBLOS Y LAS GUERRILLAS\*

El principio económico que sigue la guerra del pueblo - es el de apoyarse en sus propios esfuerzos, aunque también - reconoce que la ayuda de los aliados y amigos es indispensable. En este principio se basa el PCP y el pueblo peruano para desarrollar la guerra popular de liberación contra el imperialismo, el feudalismo y el capitalismo burocrático.

En la guerra de independencia contra el colonialismo - hispano, el pueblo peruano también practicó este principio. La movilización del pueblo, la contribución voluntaria y forzada, permitieron solventar la base económica de la guerra - independentista. El presente trabajo ilustra bien al respecto.

La revolución reconoce medios legítimos, y rechaza cualquier traba "legal" o legalista para la promoción de fondos. El único límite que acepta y acata es el que lo da el criterio revolucionario, la ética marxista, la moral tal cual la entienden los comunistas.

El presente trabajo puede muy bien servir de material - de referencia para llegar a una comprensión cabal del criterio económico que guía la actividad partidaria, el fervor revolucionario del pueblo peruano.

EDICIONES  
BANDERA ROJA

(\*) Separata del libro LOS GUERRILLEROS DEL CENTRO Y LA EMANCIPACION PERUANA, de Raúl Rivera Serina, Lima-Perú, 1958.

El Factor económico, como coadyuvante al proceso de la - emancipación, en la zona central, está íntimamente ligado al desenvolvimiento de las actividades guerrilleras, a la vida de los pueblos y a los movimientos del ejército regular; que aún sin operar en esa zona, en la etapa inicial de sus actividades, necesitó de su concurso para su sostenimiento. Dicho estudio implica no sólo el conocimiento de la economía estatal, sino también de la privada.

No vamos a permenorizar el desequilibrio que produjo la guerra en el desenvolvimiento de las actividades comerciales, agrícolas, ganaderas e industriales de la zona central, sino a la forma cómo el pueblo prestó, además de su contingente - personal para el servicio de filas, sea del ejército regular o las guerrillas, su apoyo material para su sostenimiento.

Las rentas de que disponía el ejército patriota al iniciarse la guerra emancipadora, eran, según nota Paz Soldán, escasísimas. A la entrada de ese ejército en Lima, no había un centavo en cajas. Las actividades comerciales e industriales habían decaído ostensiblemente como consecuencia del sitio - impuesto a la capital. Las providencias adoptadas por el Gobierno salvó en algo esa situación caótica, y hubo de acudir se para ello a empréstitos voluntarios y forzosos, a estos - últimos cuando algunos comerciantes se negaban a contribuir, aduciendo escasez de dinero, por la baja de las operaciones - mercantiles. Citamos lo ocurrido en 1822 con los comerciantes ingleses Parish Robertson, Juan Begg, Maddington y Gree, G. Dunuy Valle, Deig, Mory, Crocke Mac Lean y Cía., Yats, etc. ; quienes fueron obligados a hacer un empréstito al fisco ascendente a la suma de 73,000 pesos, pagaderos en dos cuotas, con cargo de ser reintegrados por letras endosables girados a la Aduana, y con el compromiso especial de no cobrar intereses. Con el monto de este empréstito, nas las sumas recaudadas - por concepto de impuestos, se logró atesorar, entre el 1° de agosto de 1821, y el 31 de julio de 1822, la cantidad de 2' 813,633 pesos, que no llegó, sin embargo, a cubrir todos los gastos del Estado.

Algunas fuentes de ingreso, que aportaban apreciables su nas durante el coloniaje, hubieron de ser suprimidas, porque a veces su sostenimiento demandaba mayores gastos que lo que rentaban. Tal ocurrió con la Factoría de Tabacos de Chachapayas, que ocasionaba un déficit de 10,000 pesos. Se refiere "sus entradas" no daban "ni para la tropa" que las custodiaba y por ello, los cosecheros fueron autorizados para

sus productos libremente.

La yuda económica de los pueblos en favor de la causa patriota se inició desde la realización de la primera expedición a la sierra central, conducida por el General Juan Antonio Alvarez de Arenales. Cuando el desarrollo de la segunda, para la cual salió de Huaura siguiendo la ruta inversa a la primera, el 21 de abril de 1821, ella se hizo aún más efectiva, pues aquéllos habían alcanzado un mayor grado de madurez cívica.

Alvarez de Arenales marchó en esta expedición hacia Cerro de Pasco, pasó al pueblo de Reyes en persecución de Carratalá, quien antes de su retirada había incendiado este pueblo. Segunta en las Memorias del general patriota, que todos los pueblos del trayecto demostraban su patriotismo; proveyendo de cuanto recurso podía ser necesario para el sostenimiento del ejército expedicionario en marcha. Destaca especialmente el patriotismo de los reyesinos, quienes a la llegada del ejército libertador le hicieron las más vivas demostraciones de afecto. "El 18 a medio día se refiere-estuvo la división en Reyes; los restos de aquellos desvalidos habitantes ofrecieron los mejores testimonios del más tocante patriotismo. Una de sus demostraciones de obsequio fué la abundante y espléndida comida que habían preparado para las tropas colocado en línea al contorno del cuadro de la plaza un gran número de fogones, cubiertos de asados y grandes ollas de varios potages al uso del país. Con tan magnífico aparato, las tropas no tuvieron que guardar más cumplimientos; amaron sus pabellones sobre el cuadro en que estaban formados, y se entregaron de muy buena gana a esta batalla campal, que no dejó de ser algo curiosa y apenas era interrumpida por los alarzos y vivas de los naturales, que también se ocupaban con diligencia en preparar los utensilios y servir los platos. El cura y los pocos vecinos que aún podían lisonjearse de haber salvado algo del incendio, se apresuraron a obsequiar a los jefes y oficiales llevándolos a sus casas".

Rasgos de esta ayuda, insignificante en su aspecto material, pero trascendente en su sentido espiritual, se manifestaron también en el aporte pecuniario; a tal punto de que cuando retornó el General Alvarez de Arenales a la costa había un excedente en las cajas del ejército. Si fué esta la reacción de los pueblos situados en la ruta Pasco-Reyes-Tarma, no fué semejante, en la etapa inicial, la de los del actual departamento de Ancash. Rivadeneira se quejaba a San Martín en nota de 29 de diciembre del escaso patriotismo de los poblado

res de Huaraz, Recuay, Carhuaz, Yungay(sic). Es probable que hubiese influido mucho en ello los abusos y arbitrariedades cometidos por los comisionados y recaudadores de contribuciones; pues en uno de los párrafos de la nota aludida, anota la autoridad mencionada que el "patriotismo no les es benéfico-mayormente cuando lo comparan con el gobierno antiguo, cuyas hostilidades aunque las sufrieron nunca les hicieron probarlo que los comisionados".

Las preocupaciones propias de la guerra, causó, por otro lado, un notorio desequilibrio en las operaciones mercantiles; que se reflejó no sólo en una apreciable baja del volumen de los productos comerciales, sino en el novimiento del circulante. Los ganaderos de Cajatambo, Huamán, Junín y otros pueblos estaban impedidos de realizar sus transacciones por falta de compradores; los agricultores de Conchucos, Huánuco y Huaylas carecían de acónilas para la conducción de sus productos a los centros de consumo (minas de Yauricocha) que por otro lado habían disminuido notoriamente.

El pequeño comercio estaba en manos de los "poderosos" - de escasa sensibilidad patriótica y de quienes se podía esperar muy poco en favor de la causa emancipadora. A éstos "se arrancará el postrer suspiro antes que el primer peso", escribe una de las autoridades al describir el estado de ánimo de los pobladores de la zona. Si esto en lo que toca a la ganadería y a la agricultura, podía conceptuarse lo mismo de las actividades mineras. Si las minas de Yauricocha habían sido parcialmente abandonadas, las de Recuay dejaron de explotarse en su integridad. Estas irregularidades, comunes a todos los pueblos sujetos al embate de las actividades bélicas no eran comprendidas por las gentes del pueblo que querían la manifestación inmediata de los beneficios del novimiento-separatista. "Es necesario también-apunta Rivadeneira-pormerizar en esto- que usted se penetre que no hay más patriotismo que aquel que he enunciado, y que éstos, desengañados de que la independencia no era un astro, que todo lo convertían en oro y plata o un aguacero que llovía leche, miel y bordados, miran de reojo instituciones, que los fuerzan a desprenderse de la vaquita, el carnerito y un granito de trigo". Es frases demuestran con vivo realismo, cómo miró el hombre del pueblo el novimiento emancipador: como un sistema de realizaciones positivas de beneficio inmediato, antes que un novimiento sujeto a contingencias de todo cambio político, en función del tiempo y circunstancias imprevisibles. De ahí, que las

preocupaciones de un Gobierno que obraba a la distancia, le eran a veces indiferentes. Si fué ésta, la posición del elemento mestizo, la del indio tuvo, por razones obvias una trascendencia negativa aún mayor. Rivadeneira, para contrarrestar los efectos perniciosos de la política desarrollada hasta entonces, propugnó la aplicación de tasas moderadas por concepto de contribuciones; así como la observancia de una conducta más tolerante de parte de los gobernantes político-militares en su cobro.

No embargante las medidas recomendadas, éstas no fueron debidamente cumplidas. Así, a fines de 1823 los pueblos comprendidos en el actual departamento de Ancash, se encontraban en la miseria, como consecuencia de las fuertes contribuciones cobradas. El reclutaje intenso e indiscriminado, disminuyó, por otro lado, el rendimiento de las actividades agrícolas e industriales, con las consiguientes repercusiones negativas en la economía en general.

En lo que respecta a la forma de recaudación de la contribución pecuniaria, fué esta, como ya advertimos líneas arriba, voluntaria y forzada; y en ambos casos controlada por medio de las listas impresas remitidas por el Gobierno desde la capital, donde se indicaba el monto, y la periodicidad de su cobro. El producto recaudado se invertía en el sostenimiento de las partidas (adquisición de vestuario, ganado, víveres y pago de haberes a los jefes y oficiales) y para el pago de sumas adicionales a los elementos de tropa. Dada la escasez de circulante, muchos de los jefes y oficiales se conformaban con la "media paga"; algunos rehusaban cobrar sus sueldos y otros de mayor jerarquía, detentaban cargos políticos, hasta se avenían al desempeño de varios cargos con el fin de reducir el volumen de los gastos. Tal el caso de Rivadeneira, por ejemplo, que en nota dirigida a Unánue en abril de 1822 apunta: "Yo amigo mío soy el Presidente pulpero, y pulpero gallego: la rígida economía es mi continuo estudio y ejercicio: yo hago de Asesor, Fiscal, Secretario y algunas veces de Ananuense por ahorrar al Estado estos sueldos indispensables".

La contribución forzada fué implantada sólo en casos especiales o sea cuando la persona se resistía a su pago o cuando no obstante disponer del dinero necesario para ello. Además de la contribución en circulante, se satisfacía en metal bruto, tal la plata piña que era vendida a los comerciantes o en su defecto cambiada por artículos que necesitaban el ejército o la guerrilla. Estos procedimientos eran frecuentes en la zona

minera de Cerro de Pasco.

Entre los contribuyentes voluntarios, cabe mencionar a funcionarios y empleados del Estado, que satisfacían una determinada suma mensual y en forma permanente. Fué otra fuente notable de ingreso al erario patriota el producto proveniente de la confiscación de haciendas, minerales y ganado lanar pertenecientes a los emigrados, así como las sumas recaudadas por las aduanas terrestres establecidas en algunos puntos bajo el dominio patriota, tan importantes por sus actividades comerciales como lo fueron Huaylas, Conchucos y Huánuco. No dejó de producir apreciables ingresos el producto proveniente de la venta de papel sellado, que a su falta o escasez, fue reemplazado con el papel habilitado.

Al margen de la contribución pecuniaria, cabe citar la que se hacía en víveres y ganado para el sostenimiento del ejército o las guerrillas. El ganado en pie provenía de la rica región ganadera comprensiva a los actuales departamentos de Junín, Pasco, parte de Lima y Ancash, donde existían importantes "estancias" y haciendas de propiedad de mestizos y españoles. Las entregas eran mensuales y de acuerdo a la jurisdicción política a la que pertenecía la propiedad; aunque no siempre fué observada rigurosamente esta disposición. Cuando algunos propietarios se veían en la imposibilidad de entregar en especie, lo hacían en dinero; tal ocurrió con el departamento de Huánuco.

La enorme distancia que separaba, en no pocos casos, los centros de abastecimientos de los de consumo, situados principalmente en la costa, determinó que la carne fuera enviada deshidratada. Dentro del aspecto de la contribución en efectos, no puede dejar de citarse la de los pueblos de la sierra que brindaron ingentes cantidades de telas tejidas en rústicos talleres, con las que se confeccionó vestuario no sólo para los guerrilleros, sino inclusive para el ejército regular.

Al iniciarse la campaña de Junín se hizo más efectiva, la ayuda de los pueblos. Gracias a la diligencia de los gobernadores político-militares, pudo Sucre lograr el establecimiento de abundante cantidad de víveres y forrajes en los puntos de pascana fijados por el Comando del Ejército Unido Libertador. Este fué, por otro lado, un aspecto de esa valiosa ayuda prestada al sostenimiento de los guerrilleros, desde el año 1821.

Otro renglón importante de ingresos para el erario patriota fué el proveniente de la minería, especialmente de las minas de plata del Cerro de Pasco. Si hubo cierta desorganización

ón en su laboreo al iniciarse las guerras de la independencia, como consecuencia de las preocupaciones creadas por ese movimiento en los bandos realistas y patriotas, que precipitó el éxodo de los propietarios; así como la escasez de la mano de obra, por el empleo de los trabajadores en el servicio militar, se operó luego un cambio favorable en beneficio de los patriotas cuando éstos poseionados de esa rica zona, procuraron mantenerlos en actividad, aunque no lograron totalmente su propósito de impedir, que los realistas en sus periódicas incursiones se apoderaran de considerable cantidad de metal, sobre todo del hierro, tan necesario para la confección de artefactos para la caballería.

Una de las primeras providencias adoptadas por el bando patriota para sacar el mayor provecho posible de las actividades mineras, fué la de reducir la plata pifia a barras para luego proceder a su venta, en condiciones más ventajosas. Con esto se logró disminuir el contrabando; pues mediante este sistema la plata extraída ilícitamente era enviada para su venta a la costa, para lo cual sus conductores buzlaban a los "celadores" establecidos en la quebrada de Oyón.

Del cuadro que se anota a continuación, puede advertirse que el monto de ingresos registrado por concepto de la minería, supera sensiblemente a las sumas recaudadas por otros conceptos:

"Productos que rentan al fisco o elementos que dan entrada al erario en la capital:

Quintos de barras plata labrada y oro incluidas las fundiciones del Banco de Rescate.....	3.750
Estanco de Nieve .....	76.700
Composición de pulperías .....	4.500
Cajones de Palacio .....	1.737
Tomas de razón .....	1.000
Sellos de pasaportes y títulos .....	2.600
Productos de bulas .....	4.000
derecho de anclaje y tonelaje .....	9.000
	<u>103.287 "</u>

En este registro, que comprende lo rentado entre julio y diciembre de 1822, no está incluido el producto proveniente de ramos de "novenos", "vacantes" y de "contribución patriótica", por haber sido declarados nulos en lo corrido de todo el año. En cuanto a los diezmeros, que igualmente debían satisfacer pagos, se negaban a hacerlo pretextando los deterio

ros que habían sufrido los predios rústicos.

En la economía privada se produjo importantes innovaciones; sobre todo en lo tocante a los servicios personales prestados por el elemento indígena. Desde los primeros años de 1821 se prohibió el servicio de pongaje que prestaban los indios a los curas de parroquia; así como el servicio en los oficios de mitas, fiscales y cantores, por considerárselos incompatibles con los principios de la Libertad; y sólo se permitió el pago de derechos por concepto de diezmos, cuyo producto se empleaba en el pago de sínodos, y el excedente pasaba a incrementar los fondos del erario patriota.

A lo expuesto, debe agregarse el valioso aporte manual brindado por los pobladores de la sierra central en los distintos menesteres concurrentes a la preparación del ejército regular y las guerrillas. El de los artesanos, que confeccionaron fornituras para la tropa, monturas y otros aditamentos para la caballería; el de los "tejedores", sastres y zapateros que tuvieron una acción tan destacada en la preparación de prendas de vestir; el de las mujeres que dedicaron no pocas de sus energías a la confección de camisas, con el consiguiente ahorro de dinero para el erario. Y para completar esta relación de colaboradores anónimos, no debe olvidarse a los "arrieros" y espías, estos últimos llamados también "exploradores de la Patria", que sirvieron desinteresadamente en el suministro de datos sobre los movimientos del ejército realista en la zona de sus operaciones. Quizá sea esta contribución, auténticamente peruana, una de las más importantes de cuantas prestó el elemento civil de la sierra central para la plasmación de nuestro movimiento separatista.

oOoOoOoOo

EDICIONES

BANDERA

ROJA

Precio S/1.00